

OSCAR R. GONZALEZ  
MEDICO CIRUJANO PARTERO  
—RAYOS X—  
HORAS DE CONSULTA:  
—De 8 a 14—  
Calle General Rivera N° 354

# LA VOZ DE FLORIDA

PERTE PAGADO

Alberto Gilbert

CIRUJANO DENTISTA

Ha trasladado su consultorio a la calle Joaquín Suárez entre Independencia y 23 de Setiembre (Frente al Hotel Molina). Consultas de 10 a 12 y 15 a 18 N. 187 Pte.

MARTES 8 de DICIEMBRE de 1931

PERIODICO INDEPENDIENTE

3.ª época—Año XXXII—N.º 2436



EULOGIO Z. DIAZ

## NEGOCIOS RURALES

Local "Aguilar" San Gerónimo  
Con los Sres. PEREZ y PERDOMO—A 30 Kls. de Florida

10 DE DICIEMBRE DE 1931

1.º Remate Feria Ganadero Mensual—Pastoreo, Mangas y Baño Gratis—El Catálogo se cierra el 1.º de Diciembre

Local «El Ombú»

A dos kilómetros de la ciudad de Florida

Ferias mensuales 15.ª Feria Ganadero

El 14 y 15 de Diciembre de 1931

ESCRITORIOS En Florida—Independencia 781,  
Teléfono «La Cooperativa»

Fábrica Nacional de Caños de Hormigón

GRESPI HIJOS.  
MONTEVIDEO

Avisamos A LOS CONSTRUCTORES Y AL PÚBLICO EN GENERAL, que ya están en venta en la ciudad de Florida, y en las siguientes casas, los caños y conexiones de hormigón de nuestra fabricación, aprobadas por la oficina técnica departamental:

José Trigo, Pedro Pastorini (h),  
Jesús Macció y Manuel Grela  
N. 161 v. D. 18

Carpintería Central  
de SALVADOR SIXTO

Taller de carpintería de obra blanca y de muebles.  
Se hacen trabajos de muebles y composturas a precios que no admiten competencia. Se justifica domicilio.  
El taller está atendido personalmente por su dueño.  
Prontitud y osmismo, es el lema de la casa  
Calle Ituvalingó N.º 651 esquina  
Tall. Las dos Compañías.

Empresa de construcción  
y carpintería mecánica  
DE COSTAIRE UNOS.

Especialidad en construcciones rurales y casas económicas para obreros y empleados. Se cuenta con máquinas modernas de carpintería para todo trabajo del ramo. Solicite planos y presupuesto.—Calle Manuel Calleros N.º 80.

## ESCRIBANIA ASUAGA

Se ruega a las personas que tienen planillas en esta Escrivanía, quieran tener a bien anticipar los fondos necesarios para su pago.

El Banco ha retirado el crédito con que se contaba para ese servicio y como las planillas a pagar importan más de veinticinco mil pesos, será imposible abonarlas si no se adelanta el dinero necesario.—Surandi, Octubre 15/31

## EL HORNERO

Gran Fábrica de Papel, Cartón, Cartulina y Bolillas de Papel de Paja de Trigo.

—D.E.

Tlesoni hermanos y Asociación

Único establecimiento que utiliza exclusivamente paja de trigo. Arriendo que antes se quemaba  
Fábrica en Caselones—Uruguay 1—Escritorio: Batoví 2323—Montevideo.

## CAFÉ Y BAAR “EL PIBE”

Rosendo Rey y Cia.

## SE ABRIÓ

Independencia y General Rivera

## LOPEZ Y LLUGAIN

Con J. Sandalio Ibarburu

Diciembre 16, a las 10 horas

Judicial - Al mejor postor - Sin base

En el vestíbulo del Juzgado Letrado Departamental de Florida, VALIOSÍSIMA finca de cinco de 137 hectáreas, en Costa de Castro, 8 a 8 cuadra Judicial del Departamento

Diciembre 16 — Remate Feria Mensual  
LOCAL CASTRO

Liquidación de los Haciendas y Remate del Arrendamiento de 322 Hectáreas de Coopra, en Arroyo a de Virgen, Depto. San José, de la Hacienda Honorable Neves

Asociación Rural de Florida  
400 Gran Remate Feria de Haciendas

El miércoles 23 y jueves 24 de Diciembre

Inscribirse una hacienda a la mayor brevedad posible—Este local ocupa actualmente el primer puesto entre sus similares del país

El Catálogo quedará cerrado el día 13 de Diciembre  
SOLICITE INFORMES: en nuestra Oficina Central A. Roncagli 1794 Montevideo o en las Subsidiarias Florida, Minas, San José y Durazno

## Se arrienda

En la 12 a sección de este departamento, a 3 kilómetros de la Estación Berlondo, 108 hectáreas de campo, con buenas aguadas y bien emboscasto—

Buenos albercas.—Tratar: Escrivano Fernández N. 174 v. Enero 5,

## PADRILLOS

Se venden padrillos de silla y tiro. Verlos Campo Militar N.º 1, “Cerro los” Departamento de Cañetones, N. 175 v. D. 11

## Resoluciones del Concejo

Manuel V. Aldama comunica que el peón que había tomado para la limpieza del Cementerio de Godí ha terminado su trabajo y solicita se le envíe el importe de jornales devengados. Resolución: Pase a Contaduría para que con su intervención se gire su importe por Tesorería.

Di. Eduardo Parietti Stirling comunica haber remitido el trío de cerdos Duroc y lo pagado por fletes cuyo importe solicita sea reembolsado. Resolución: Pase a Contaduría para que con su intervención se gire su importe por Tesorería.

In-peción Técnica Municipal informa la solicitud de Francisco Laitano hijo en que pide se le autorice el cambio de baldosas para la construcción de los nichos en el Pueblo de Casupá utilizando las de fabricación nacional. Resolución: Autorízase haciéndose la rebaja que corresponda en el precio, con intervención de la Inspección Técnica Municipal.

Arquitecto Juan M. Muracciole remite copia de los planos, pliego y Memoria para la ampliación de construcciones en la Casa Municipal y remite la cuenta de sus honorarios por el estudio realizado. Resolución: Por nota se exprese que el Concejo entiende que en la cuenta de honorarios se han incluido los de dirección de las obras; solicítase informes en que oficina presentó los antecedentes y si se le han dado trámite.

Varios camiones y carros de transportes de Sarandí, en mérito a que sus similares empadronados en otros Departamentos, especialmente en los de Montevideo, Flores y Durazno, les hacen en esta zona una ruinosa competencia, solicitan se trate de reparar de inmediato la grave situación en que se encuentran. Resolución: Contéstese que ellos tienen el derecho de transitar por toda la República en la forma que lo hacen.

Roca Huas, proponen en venta una mezcladora de hormigón. Resolución: Pase a informe de la Inspección Técnica Municipal.

Centro Automovilista del Uruguay, auspicia la adopción de medidas para no permitir la circulación de automóviles de tránsito cuando el propietario no exhiba el justificativo respectivo para su permanencia en el país, negándose su empadronamiento, si el automovilista interesado, no justifica haber satisfecho el importe de los derechos aduaneros respectivos. Resolución: Téngase presente.

Director de la Banda de Músicos Municipal informa sobre la asistencia del personal a las audiciones durante el mes de la fecha y multas que corresponde aplicar acompañando a la vez una cuenta de Carlos Ott y Cia, por la suma de 5 pesos. Resolución: Apliquese las multas a que se hace referencia, pase a Contaduría a sus efectos y autorízase el pago de la cuenta acompañada.

Viuda e hijos de P. Gillard remiten precios por sellos de bronce para marcar carne. Resolución: Autorízase su compra.

Concejo Auxiliar de Nilo Pérez comunica haber suspendido, por denuncia del Capataz de Cuadrilla Gerez, a los peones de la Cuadrilla N.º 7 Angel Soria, N. Sobrera, Ceferino García y Santos Montoro y remite copia de las declaraciones y demás antecedentes. Resolución: Pase a la Inspección Técnica a los efectos correspondientes.

Antecedentes remitidos a los efectos correspondientes por el Ministerio de Obras Públicas respecto del proyecto de desvío en Villa Sarandí a construirse para carga y descarga de vagones en el Granero del Banco de la República y cuya obra ocupará una pequeña parte del camino departamental. Resolución: Agréguese los antecedentes relacionados y cuyo informe producido por la Inspección Técnica se tome como resolución. A sus efectos vuelva la repartición de su procedencia.

Comisión Oficial de Semillas solicita la cooperación del Concejo para la colocación de hito sisal y boles para la próxima cosecha y cuyos artículos pueden obtenerse por los Agricultores, a precios reducidos y en las demás condiciones que se expresan. Resolución: Pásese nota a la Jefatura de Policía en la que se transcribirá la noticia para que la haga circular en las Comisarías. Háganse 3000 volantes para distribuirse en los Concejos Auxiliares y localidades de campaña. Dése la noticia a la Prensa local. Transcribase la noticia a los Concejos auxiliares y hágase saber esta resolución al acusarse recibo a la Comisión Oficial de Semillas.

Inspector de Impuestos Directos de la 2.ª Circunscripción solicita una nómina completa de los abastecedores y mataderistas registrados en el Concejo, como también la relación a que pertenezcan y la ubicación de los potreros de abasto. Resolución: Solicítense a los Inspectores de Zona la remisión de antecedentes que firmaran los abastecedores, haciendo constar la ubicación de cada potrero, área y linderos, y pase al Inspector D. de Abasto para que formule la nómina de abastecedores y mataderistas que constan del registro.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:  
MAXIMINO ROMAN

LA VOZ DE FLORIDA

FLORIDA, 8 DE DICIEMBRE DE 1931

## El cuento "colorado"

Como es su hábito inveterado, la hoja batista de la tarde le da rienda suelta a la lengua, para reprocharles a los legisladores riveristas que sufrieron por la candidatura del doctor Pedro Aladio para la Alta Corte de Justicia, su falta de colorismos y hasta esa traición al Partido Colorado.

¡Péndulo colorismo eso, que esta vez no ha podido arder a su gusto la secta batista!

Ya no asustan a nadie el cuento colorados que están acostumbrados a hacer cada vez que no pueden salirse con la suya.

La banca riverista, en efecto, dio sus votos al doctor Pedro Aladio, presidiendo las opiniones políticas de este, y dice la plena seguridad de que traidores de un candidato de la villa, generalmente intelectuales, que antecedenentes homenajearon de magistrado, de su levitudo concepto del deber y de su indiscutible vocación para el cargo, uno mismo Ministro de la Alta Corte en una gantina absoluta de imparcialidad, de independencia y de honestidad de bien en el más alto pleno de la justicia nacional.

Todos los jueces, todos los funcionarios, todos los ciudadanos pueden sentirse garantizados en sus legítimos intereses y derechos con el doctor Aladio en la Alta Corte de Justicia.

No habrá uno solo magistrado, un solo hombre sincero que conozca al doctor Aladio, que sea capaz de poner en duda el concepto que con respecto a él dejaron encendido y que es compartido en todo el foro uruguayo y todas las esferas judiciales.

Claro es que de haber sido posible la elección de un candidato colorado de las relevantes condiciones y prestigios del doctor Aladio, el riverismo no se habría negado a apartar sus votos si con ellos hubiese podido conseguir a formar la mayoría necesaria para decidir la elección.

Pero esa candidatura, que no dudamos de que pudo existir, no surgió, y no era el caso de desnaturalizar y empequeñecer la cuestión sacrificando el justo y bien merecido ascenso del doctor Aladio, para hacerle el cargo dentro del batismo, empiendo, como siempre que se ve vencido, en agitar su desdicha divisa para resolver, con el criterio estrecho y acomodaticio que le es característico, la integración de la Alta Corte de Justicia.

Ahora, para cometer la injuria de sacrificar a un magistrado de los quilitas del doctor Pedro Aladio, se acuerdan del Partido de la Cruzada Libertadora, de Tupamá y de todos los frares Marcos!

Pero, cuando se trata de darle instituciones a la República, el batismo se abraza con los blancos, en un punto como el de 1917, les regala la tercera parte del Poder Ejecutivo, Martínez Cáceres, suenan dos candidatos para llenar la vacante: los Jueces de Treinta y Tres y Soriano.

No habrá justicia en una solución semejante. Eros señores, reclamantes de nombrados Jueces de aquellos Departamentos, vaudrían a postergar no solo a otros de mayor antigüedad sino a varios Agentes Fiscales de más de 10 años de actuación honrosa.

Y, recientemente, que se han abierto otra vez con el Directorio blanco para afrontar al país con un nuevo reparto de posiciones que es el auténtico exponente de todo lo que es capaz de hacer el batismo con el país, y con el colorismo de que se acuerda cuando no le servía, como moneda corriente, en el mostrador de sus pactos de tonta y daca con los blancos?

Los estúpidos y los ignorantes que no coozcan la historia del batismo, tal vez se impresionen con el sarandípita que le brota a la secta cuando las circunstancias le impiden sus espurios maldijes con el nacionalismo.

Pero los que conocen nuestras cosas y saben lo que ha sido el batismo para el Partido Colorado, bien que lo identifican con su obra a la vista:

En 1911 recibió el gobierno de manos del Dr. Claudio Willman, con dos intentones nacionales, y el Partido Colorado fuero y unido con todos los prestigios y la influencia decisiva del poder.

Pues bien en 1912 el batismo empezo su obra, y hoy el nacionalismo es dueño de la tercera parte del Poder Ejecutivo, dueño de doce gobiernos locales, dueño de la mayoría del Senado, dueño de la mayoría de la Asamblea Legislativa, y minoría influyente, dentro de una semana, en todos los grandes rodes administrativos del Estado!

¿Quién ha realizado esas hazañas? El batismo, con sus odios dentro de filas, con sus torpes, con sus claudicaciones, con su grotesco materialismo, con su acción disolvente, con sus veniales, con sus corrupciones, con la perversión de las conciencias, con la proscripción del civismo nacional!

Tres veces traidor: en 1917, en 1924 y en 1931, tres veces logrero, tres veces farsante, y ahora le sobra indudia o inconsciencia para hablarles a los legisladores riveristas de una traidoría, porque estos, desinteresados y no

blemente, consagraron con sus votos, miembro de la Alta Corte, a uno de los más indiscutidos valores morales e intelectuales del foro y de la justicia nacional!

[Vayense a hacerle el cuento "colorado" a los corbatas!]

Lo que es el riverismo ya lo conoce, y el batismo sabe lo que es el rigor cada vez que pese del bolillo la divisa partidaria que escinde o saca a relucir, según lo conveniente, para revertir al Partido Colorado con los blancos, cada vez que éstos agravan visaje, o para pavonearse con ella como colorado rabioso, cuando los blancos no llevan el apunte!... [La Mañana]

## INEXPLICABLE

Es el poder de muchos colorados que pregona a todos los vientos su anticolegialismo y que en la elección pasada sufragaron por candidatos netamente colelistas. No se explica estas actitudes tan exaltadas, que antes de la elección pregonaban franca y públicamente que antes de la elección colegiada y que en el momento del sufragio fueron a depositar sus votos por candidatos netamente coloristas, y por lo tanto, favorecible al sistema de gobierno que combatían.

Nuestra juventud, en plena adolescencia, en incapaz de montar su Rincón para lamerse a los campos del Muyiel, y, si alguna vez lo hace, es como el muy imbécil escudero, pensando en el premio de alguna Isla de Butarita, y las ideas llenas de sublime desinterés, algo romper la superficie de su cerebro, como el corcho de un chicharrón, como lo batista la ira popular, es atravesar una serie de antas autónomas en los que tienen representación no lo pactantes, es decir, los batistas y los blancos dirigitoriales.

Nuestra juventud, en plena adolescencia, en incapaz de montar su Rincón para lamerse a los campos del Muyiel, y, si alguna vez lo hace, es como el muy imbécil escudero, pensando en el premio de alguna Isla de Butarita, y las ideas llenas de sublime desinterés, algo romper la superficie de su cerebro, como el corcho de un chicharrón, como lo batista la ira popular, es atravesar una serie de antas autónomas en los que tienen representación no lo pactantes, es decir, los batistas y los blancos dirigitoriales.

No nos extrañaría este procedimiento en persona de la talla moral de un sujeto muy conocido que en la elección de Presidente de la República del año pasado nos tenía fastidiados, todos los días, con sus manifestaciones de adhesión al riverismo y de su entrañable amor a la candidatura del doctor Maníot y Rios, y que el día de la elección fue uno de los primeros que se presentó a esta imprenta a pedir listas de nuestro candidato para él y sus subalternos, siendo actualmente nuestros más trascilables enemigos; pero este caso no nos toma de sorpresa porque de estos sujetos devengados y de espíritu raquítico, estamos atos. Pero si nos llama la atención y lo sentimos, no por los votos que pueden restarnos —que meritorios ciudadanos, de saneados prestigios que nos merecen la más alta consideración y estima, lleguen—por ofuscación o error a estas inconvenientes políticas.

retuercen en la murada prisión donde ni uno solo de sus gemelos se manifiesta al exterior, es practicar la vida negativa, el derecho a coexistir.

Dice un pensador inglés que, a cierta edad, el hombre es siente propietario, propietario de sí mismo. Es entonces cuando empieza a quererse, a tomarse la vida, a buscarse satisfacciones y a cañadear en extremo.

Hasta la edad poligrafa. El corbata antes plácido, susceptible de robar la influencia exterior se conquista, como dice el doctor Marañón, se enquistó como los árboles en invierno, olvidándose de retocar y sustituyendo una corriente de sabia sólido suficiente para sostener una vida precaria.

Por desgracia para nosotros, este enquistamiento es más frecuente y en edad mucho más temprana, que en los países europeos, donde la cultura se maneja, y se sostiene más rigida la intelectual y, por tanto, hay mayor intensidad en las causas del espíritu.

Nuestra juventud, en plena adolescencia, en incapaz de montar su Rincón para lamerse a los campos del Muyiel, y, si alguna vez lo hace, es como el muy imbécil escudero, pensando en el premio de alguna Isla de Butarita, y las ideas llenas de sublime desinterés, algo romper la superficie de su cerebro, como el corcho de un chicharrón, como lo batista la ira popular, es atravesar una serie de antas autónomas en los que tienen representación no lo pactantes, es decir, los batistas y los blancos dirigitoriales.

En ésta forma se hará imposible el sostenimiento de nuestro Hipódromo; más sabido es, que el producido del Sport en las jugadas de Marochos, es el único recurso con que cuenta la Comisión del Hipódromo para su sostenimiento. De modo han valido las gestiones hechas por la Comisión ante las autoridades respectivas, en el sentido de hacer cesar el funcionamiento de los clandestinos es ésta. Creímos que, una de las causas fuera, el momento político porque atravesábamos, pero hoy ya dejado de existir esa causa, no tiene explicación la actitud pasiva, de los encargados de reprimir el juego.

Si será así que se declaren importantes para la represión del juego el destino de varroas y quinilines?

No creemos que se arguya en su desargo, que no sabe donde se juega y quienes son las personas encargadas de llevar el juego; pues, hasta los chicos de la escuela, si se les pregunta, saben quienes son los que llevan juego clandestino de carreras y quinilines. La falta de escrúpulos, nos impide, por hoy seguir ocupándonos de este asunto que a nuestro entender, afecta los intereses del Jockey Club institución digna de la mayor protección, dado los fines que persigue.

De números sucesivos, si el caso lo requiere, hemos de puntualizar estos comentarios, indicando los puntos donde se juega y las personas que llevan jugadas, para que la policía que parece estar ciega, manca y tonta, pueda dar con los infractores para aplicarles el merecido castigo a los que se encuentran al margen de la ley.

En procura de informes, recurrimos a la administración de la empresa constructora, que a los efectos de la obediencia a la ley, dirigió una circular a los contratistas, indicando los puntos donde se juega y las personas que llevan jugadas, para que la policía que parece estar ciega, manca y tonta, pueda dar con los infractores para aplicarles el merecido castigo a los que se encuentran al margen de la ley.

Concejo: Nacionalistas 1a, Sección 6 Fernández Sánchez 71, 25 Urioste Ha rruian 522; 28 Puig 81 total 1374

Colorados 1a, Sección 3, Radiales 38; 10 Charlone Tubino 494, 12 Guichón Pereyra 73, 18 Guichón Fuster 54, 15 Guichón Fuster 303, 23 Olivera Urioste 75; 318 comp. 4 total 1327; 30 Dr González 325 comp., 1 total 500 total 1631.

Concejo: Nacionalistas 1a, Sección 6 Fernández Sánchez 71, 25 Urioste Ha rruian 522; 28 Puig 81 total 1374

Colorados 1a, Sección 10 Charlone Tubino 494, 12 Guichón Pereyra 73, 18 Guichón Fuster 54, 15 Guichón Fuster 303, 23 Olivera Urioste 75; 318 comp. 4 total 1327; 30 Dr González 325 comp., 1 total 500 total 1631.

Concejo: Nacionalistas 1a, Sección 6 Fernández Sánchez 71, 25 Urioste Ha rruian 522; 28 Puig 81 total 1374

Colorados 1a, Sección 10 Charlone Tubino 494, 12 Guichón Pereyra 73, 18 Guichón Fuster 54, 15 Guichón Fuster 303, 23 Olivera Urioste 75; 318 comp. 4 total 1327; 30 Dr González 325 comp., 1 total 500 total 1631.

Concejo: Nacionalistas 1a, Sección 6 Fernández Sánchez 71, 25 Urioste Ha rruian 522; 28 Puig 81 total 1374

Colorados 1a, Sección 3, Radiales 38; 10 Charlone Tubino 494, 12 Guichón Pereyra 73, 18 Guichón Fuster 54, 15 Guichón Fuster 303, 23 Olivera Urioste 75; 318 comp. 4 total 1327; 30 Dr González 325 comp., 1 total 500 total 1631.

Concejo: Nacionalistas 1a, Sección 6 Fernández Sánchez 71, 25 Urioste Ha rruian 522; 28 Puig 81 total 1374

Colorados 1a, Sección 3, Radiales 38; 10 Charlone Tubino 494, 12 Guichón Pereyra 73, 18 Guichón Fuster 54, 15 Guichón Fuster 303, 23 Olivera Urioste 75; 318 comp. 4 total 1327; 30 Dr González 325 comp., 1 total 500 total 1631.

Concejo: Nacionalistas 1a, Sección 6 Fernández Sánchez 71, 25 Urioste Ha rruian 522; 28 Puig 81 total 1374

Colorados 1a, Sección 3, Radiales 38; 10 Charlone Tubino 494, 12 Guichón Pereyra 73, 18 Guichón Fuster 54, 15 Guichón Fuster 303, 23 Olivera Urioste 75; 318 comp. 4 total 1327; 30 Dr González 325 comp., 1 total 500 total 1631.

Concejo: Nacionalistas 1a, Sección 6 Fernández Sánchez 71, 25 Urioste Ha rruian 522; 28 Puig 81 total 1374

Colorados 1a, Sección 3, Radiales 38; 10 Charlone Tubino 494, 12 Guichón Pereyra 73, 18 Guichón Fuster 54, 15 Guichón Fuster 303, 23 Olivera Urioste 75; 318 comp. 4 total 1327; 30 Dr González 325 comp., 1 total 500 total 1631.

Concejo: Nacionalistas 1a, Sección 6 Fernández Sánchez 71, 25 Urioste Ha rruian 522; 28 Puig 81 total 1374

Colorados 1a, Sección 3, Radiales 38; 10 Charlone Tubino 494, 12 Guichón Pereyra 73, 18 Guichón Fuster 54, 15 Guichón Fuster 303, 23 Olivera Urioste 75; 318 comp. 4 total 1327; 30 Dr González 325 comp., 1 total 500 total 1631.

Concejo: Nacionalistas 1a, Sección 6 Fernández Sánchez 71, 25 Urioste Ha rruian 522; 28 Puig 81 total 1374

Colorados 1a, Sección 3, Radiales 38; 10 Charlone Tubino 494, 12 Guichón Pereyra 73, 18 Guichón Fuster 54, 15 Guichón Fuster 303, 23 Olivera Urioste 75; 318 comp. 4 total 1327; 30 Dr González 325 comp., 1 total 500 total 1631.

Concejo: Nacionalistas 1a, Sección 6 Fernández Sánchez 71, 25 Urioste Ha rruian 522; 28 Puig 81 total 1374

Colorados 1a, Sección 3, Radiales 38; 10 Charlone Tubino 494, 12 Guichón Pereyra 73, 18 Guichón Fuster 54, 15 Guichón Fuster 303, 23 Olivera Urioste 75; 318 comp. 4 total 1327; 30 Dr González 325 comp., 1 total 500 total 1631.

Concejo: Nacionalistas 1a, Sección 6 Fernández Sánchez 71, 25 Urioste Ha rruian 522; 28 Puig 81 total 1374

Colorados 1a, Sección 3, Radiales 38; 10 Charlone Tubino 494, 12 Guichón Pereyra 73, 18 Guichón Fuster 54, 15 Guichón Fuster 303, 23 Olivera Urioste 75; 318 comp. 4 total 1327; 30 Dr González 325 comp., 1 total 500 total 1631.

Concejo: Nacionalistas 1a, Sección 6 Fernández Sánchez 71, 25 Urioste Ha rruian 522; 28 Puig 81 total 1374

Colorados 1a, Sección 3, Radiales 38; 10 Charlone Tubino 494, 12 Guichón Pereyra 73, 18 Guichón Fuster 54, 15 Guichón Fuster 303, 23 Olivera Urioste 75; 318 comp. 4 total 1327; 30 Dr González 325 comp., 1 total 500 total 1631.

Concejo: Nacionalistas 1a, Sección 6 Fernández Sánchez 71, 25 Urioste Ha rruian 522; 28 Puig 81 total 1374

Colorados 1a, Sección 3, Radiales 38; 10 Charlone Tubino 494, 12 Guichón Pereyra 73, 18 Guichón Fuster 54, 15 Guichón Fuster 303, 23 Olivera Urioste 75; 318 comp. 4 total 1327; 30 Dr González 325 comp., 1 total 500 total 1631.

Concejo: Nacionalistas 1a, Sección 6 Fernández Sánchez 71, 25 Urioste Ha rruian 522; 28 Puig 81 total 1374

Colorados 1a, Sección 3, Radiales 38; 10 Charlone Tubino 494, 12 Guichón Pereyra 73, 18 Guichón Fuster 54, 15 Guichón Fuster 303, 23 Olivera Urioste 75; 318 comp. 4 total 1327; 30 Dr González 325 comp., 1 total 500 total 1631.

Concejo: Nacionalistas 1a, Sección 6 Fernández Sánchez 71, 25 Urioste Ha rruian 522; 28 Puig 81 total

## LA VOZ DE FLORIDA

### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental doctor E. Martínez García se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Natalia Vázquez para que todos los que se consideren con derechos en ella, ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.  
Florida, Noviembre 19 de 1931.—GERARDO CENDAN.

N. 170 v. D. 92

### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor E. MARTINEZ GARCIA se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de ANGEL HERMOSO para que todos los que ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de novena días bajo apercibimiento.  
Florida Obre, 31 de 1931.—GERARDO CENDAN.

N. 165 v. F. 9

### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor E. Martínez García se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de FRANCISCO Gilmet para que todos los que se consideren con derechos en ella, ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.  
Florida, Nro. 7 de 1931.—GERARDO CENDAN.

N. 169 v. D. 15

### EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. Carlos M. Juaniz se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de VIVIANO SUCOCOZA; ANTONIO SUNSERVINO de SUCOCOZA & ANTONIO SAMPERE; VICENTE SUCOCOZA (hijo) y JORGE DELLAURSA de SUCOCOZA & JORGE DELLAURSA, para que todos los que se consideren con derechos en ella, ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.  
Florida, Diciembre 2 de 1931.—GERARDO CENDAN.

N. 176 v. D. 25

### Juan M. Irureta

#### Ingeniero Agrónomo

Escritorio Dr. Alejandro Gallinal 631—Florida—Teléfono La Cooperativa N. 54 v. Ag. 31

### Aviso al público

Que tengo las siguientes casas disponibles para alquilar. He aquí sus ubicaciones, comodidad y precios.

Calle Independencia 730 un espléndido local para comercio 50—Calle W. Beltrán 553 una casa de 5 piezas y demás comodidades 25—Calle Gral Flores una casa de 4 piezas y demás comodidades 40—Calle Dr. Mendosa, y Lavalleja una cajita 8—Calle Gagancha 439 una casa de 3 piezas y demás comodidades 50—Calle A. Sierra 548 un galpón 20—Calle Ituzaingó un espléndido galpón como para stud 12—Calle 25 de Mayo esquina Misiones una casa de 2 piezas cocina y pozo manantial 10—Calle 25 de Mayo y Sarandí una casa de 2 piezas y demás comodidades 10—Calle Calleros una pieza 7—Calle Gagancha 474 una casa de 3 piezas y demás comodidades 12—Calle Francisco Ferrer una casa de 3 piezas 12—Calle Figueredo una pieza 3—Calle 24 de Setiembre y Sarandí una Barraca con todas las comodidades 40—Calle Rodó 713 dos piezas y cocina 7.

Tengo casas y solares en distintas zonas de la ciudad para vender.

M. 154 Pte. EUSEBIO LORENZO

### Se Alquilan

~~~

2 piezas, cocina y demás comodidades por \$ 10.

Por informes recurrir a "La Voz de Florida", calle Dr. Alejandro Gallinal 633.

### Correo González

Que hace la carrera de Florida a Sarandí del 1º, se mudó a su propio domicilio, calle Joaquín Suárez N.º 480 entre Independencia y A. Gallinal.

Salida de Florida los días 2, 5, 10, 14, 18, 22, 26, y 30; en este último viaje va hasta los Molles y regresa el mismo día.

Regreso: los días 3, 7, 11, 15, 19, 23, y 27 y 30.

Se encarga de toda clase de comisiones a Montevideo, giros, traspasos de fondos, patentes, contribuciones y comisiones en general.

Teléfono: La Cooperativa. Florida

### Dinero disponible

Para colocar en préstamos garantizados con hipotecas, hay cantidad de quinientos a diez mil pesos.

Escríbano de Manuel L. Pérez, Calle Ituzaingó N.º 490.—Florida

### DOCTOR JUAN GUGLIELMETTI

#### MÉDICO

Calle Ituzaingó—Florida

### DR. FERNANDO GUERRA

#### Medicina General y Niños

Consultas todos los días de 8 a 9 y de

2 a 4—RAYOS X.

Teléfono La Cooperativa

### Francisco Gilmet

#### MÉDICO CIRUJANO

HORAS DE CONSULTAS DE 11 A 12

Iturri Rivero N.º 373—Florida

### Dr. Valentín Pérez Pastorini

#### Médico alienista de la Colonia Dr. Bernardo Etchepare

—o—

Especialista en enfermedades nerviosas y mentales

Tratamiento especial de la epilepsia

Calle 18 de Julio 2195—Montevideo—Telf. —La Uruguayana 301, Cordon—

—o—

Dr. Augusto C. Icasuriaga

#### ABOGADO

Estudio: 24 de Setiembre y Riviera

—Florida

### Dr. Trajano Berninzoni (H.)

#### Jefe de la Inspección Veterinaria Departamental

Atanasio Sierra N.º 740 (Al lado del Molino Cosentino)

Telf. La Cooperativa—FLORIDA

### Celina C. de Failache

#### CIRUJANO DENTISTA

Traslado su consultorio a la calle Juan I. Cardoso entre Independencia y 24 de Setiembre

Horas de consulta: días hábiles de 9 a 11 y de 2 a 3.

### Terminis Bosozzi Badano

#### CIRUJANO DENTISTA

Ha abierto su consultorio en la calle Independencia 772.

Consultas todos los días 9 a 12 y de 14 a 17.

Teléfono La Cooperativa

### ULISES W. Riestra

#### ESCRIBANO

Traslado su estudio a la calle Sa-

randi 437

Andrés Le-Gross,

Y

### Alcides B. dos Santos

#### ESCRIBANOS

Escritorio: Independencia 624, Florida

Teléfono La Cooperativa

### Pedro Sáenz

Reabierta su escrívania en la Calle Independencia N.º 71 Florida

### Manuel L. Pérez

#### Escríbano Público

Tramita sucesiones, venias, infor-

maciones, rectificaciones de partidas, publicaciones de estados civiles, hace particiones, liquidaciones de impues-

tos, informes de títulos, arreglo de los

mismos, cooca dinero en préstamos

garantidos con hipotecas y hace con-

tratos en general.

Escritorio: Ituzaingó N.º 490, fren-

to a la Administración Departamental de Rentas.

N. 200 Pte. FLORIDA

Se encarga de asuntos judiciales y ad-

ministrativos, tramitación de sucesio-

nnes, arreglo de títulos y colo-

cación de dinero sobre hipoteca.

Dr. Alejandro Gallinal 680.—Florida.

Teléfono La Cooperativa.

Se encarga de asuntos judiciales y ad-

ministrativos, tramitación de sucesio-

nnes, arreglo de títulos y colo-

cación de dinero sobre hipoteca.

Dr. Alejandro Gallinal 680.—Florida.

Teléfono La Cooperativa.

Se encarga de asuntos judiciales y ad-

ministrativos, tramitación de sucesio-

nnes, arreglo de títulos y colo-

cación de dinero sobre hipoteca.

Dr. Alejandro Gallinal 680.—Florida.

Teléfono La Cooperativa.

### Angel C. Asuaga

#### ESCRIBANO

Sons é se cargo todo lo relativo a

apertura y tramitación de sucesiones

Exámenes y arreglo de títulos, dinero so-

bre hipotecas, venias, compra venta de

inmuebles etc. etc.

Permanece al frente de su escritorio en

Villa Sarandí del 1º al 20 de cada

mes y del 20 al 30 en Montevideo,

en su domicilio, calle Mercaderes 832

en su domicilio, calle Merc